ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 22 de Enero de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,858

EL SIGLO

Enojadísimo

Lo que tiene más indignado al señor Presidente además de la oposicion enérgica de la prensa nacional, son los ataques que le viene dirigiendo desde tiempo atrás la prensa argentina.

Hemos venido trascribiendo los términos en que se expresan los colegas argentinos en presencia de nuestra situacion política y los lectores habrán juzgado que no son flores las que le dirijen al señor Idiarte Borda.

Ayer—cuentan sus íntimos—S. E. estuvo indignado, furioso, irritado con esa irritacion eúskara que le es peculiar de cuando en cuando, contra la prensa extranjera.

—Quién les mete en camisa de once varas? decía. Qué diablos ha de importárseles á los argentinos de lo que pasa en casa ajena—agregaba echando rayos y centellas. Ah! si pudiera decretarles la mordaza!—ya se habrian de entender conmigo.

Hay que moderar los ímpetus, Sr. Idiarte Borda y tener paciencia, que más desgraciado es el país cuyo descrédito va creciendo dia á dia en el extranjero.

¡El autor!

Continúa vivamente estimulado el interés por conocer el nuevo colaborador de *La Nacion* que escribió ayer el editorial del diario acridio.

La circunstancia de la reconciliacion tiernísima celebrada entre el señor Idiarte Borda y el señor Kubly y Arteaga ha hecho suponer que éste había emprendido la defensa de aquél sin pérdida de tiempo, debutando con el artículo de la referencia.

Ciertos rumores atribuían la paternidad del editorial al doctor don Antonio María Rodriguez; pero ahora resulta que, segun sus propios amigos, esas versiones no tienen fundamento serio.

Lejos de eso, segun las personas aludidas, el diputado de la referencia se muestra decidido por las soluciones conciliatorias, agregando que sostiene esas ideas dentro del círculo gubernista.

Por último se dice que el doctor Rodriguez no cree que las dificultades de actualidad deben resolverse por el dilema del doctor Blanco, pero tampoco con la negativa á todo arreglo, á toda satisfaccion á los anhelos de la opinion, que proclama el artículo de *La Nacion*.

Entretanto un colega asegura que el artículo pertenece al señor Enrique Kubly, y algunos amigos del señor Idiarte Borda lo atribuyen al oficial mayor del Ministerio de la Guerra don Cárlos Maeso.

Nuevos diarios

Se ha confirmado plenamente la noticia que dimos de la reconciliacion entre el Presidente y el señor Kubly.

Anteanoche celebraron una conferencia de dos horas, al terminar la cual el señor Borda acompañó á Kubly hasta el vestíbulo, distincion especialísima que no hace con nadie.

En la conferencia asegúrase que Kubly aconsejó al Presidente se desprendiera del Dr. Brian y del Ministro de la Guerra, sobre los cuales formuló un juicio análogo al que había publicado en *La Prensa*.

Como resultado de la reconciliacion, se asegura que en estos dias aparecerá *El País*, redactado por el Sr. Kubly, decidido sostenedor del gobierno del Sr. Borda y enemigo del círculo herrerista por mas que parezca raro.

Se habla tambien de la próxima reaparicion de *El Heraldo* que vendrá á sostener al herrerismo y á preparar el terreno para la candidatura del Dr. Julio Herrera á la próxima Presidencia.

Beatus ille

Por telégrafo se sabe que llegó ayer á Roma nuestro Obispo Dr. D. Mariano Soler.

Se asegura tambien que el futuro Arzobispo goza de buena salud.

EL PARTIDO COLORADO

Nuestro estimable colega *El Dia*, termina en la siguiente forma su editorial de hoy refiriéndose á la reunion á que ha convocado para el domingo el Club Colorado Rivera:

Esas decisiones van á salvar la responsabilidad del partido de los escandalosos atentados cometidos en su nombre, y que con su silencio injustificable, parecía autorizar. El partido colorado soporta esos hechos como el país entero—podrá decirse en adelante,—pero como el país entero, protesta y está dispuesto á poner sus fuerzas al servicio de la causa de las instituciones. Además, este primer acto de solidaridad, será orígen de otros del mismo género, tanto en el departamento de Montevideo como en los del interior, y el partido colorado irá adquiriendo así, rápidamente, la cohesion que le falta para reivindicar sus derechos con eficacia. Cuando eso suceda la suerte de la República y su propia suerte será otra:—estará habilitado para ejercer sobre el desarrollo de los sucesos la debida y benéfica influencia, y estos no se producirán ya, por consecuencia, sino sobre la pauta de las instituciones nacionales.

Para el comedor y los salones presidenciales

En el vapor aleman *Venus*, de la compañía Möller, han llegado consignados al presidente de la República *veinte y seis* baltes de muebles, cristalería y lozas finas.

Es una nueva remesa de objetos de lujo de los que se está rodeando profusamente, como un pachá oriental, el señor Idiarte Borda.

Entre tanto el país contínúa lo mas satisfecho con el progreso que se nota en todas las ramas del comercio y de la industria y con la total desaparicion de la fea miseria que hasta hace poco asomaba su nariz por todas partes.

Los veinte y seis cajones traen las iniciales J. I. B. y una contramarca con estas letras J. E. —que si no quieren decir "judío errante" no acertamos con el significado.

De cualquier modo, bueno vá el pandero..!

EL HOMBRE PROPONE...

No se queda corto en materia de proyectos nuestro distinguido y popular gobernante.

Esta vez, sin embargo, debemos hacerle justicia: está imaginando en su privilegiado cerebro planes que darán al pueblo oriental una satisfaccion íntima y profunda.

Don Juan se vá! Don Juan se vá! Don Juan se vá! ... ; pero, no todavía, tiempo al tiempo, que lo bueno tarda, pero llega, al fin.

He aquí sucintamente narrados los proyectos que acaricia S. E. en sus momentos de sosiego, que son los menos, y cuando la pícara prensa oposicionista le deja un rato de expansion consigo mismo.

Reproduccion por el método Roentgen de un diálogo sostenido interiormente entre el presidente y su espíritu de hombre superior:

—Vamos á ver, Juan, ¿qué es lo que te propones, para el dia en que dejes la banda que cruzas en tu pecho con el aplauso y la satisfaccion generales?

—Un paseo.

—¿Por dónde?

—Por el viejo mundo; por las decantadas Uropas; por los paises felices en que el pueblo no se mete con los gobernantes y vive pacífico y tranquilo en medio del trabajo.

—Y á dónde irás, Juan?

—A Francia, primero.—A la Francia de mi semejante Félix Faure; á las regiones pintorescas de los paises vascongados, donde las vacas rinden buena leche y mejor queso aún que la leche y el queso de la Gran Vaca Lechera que estoy ordeñando aquí á las mil maravillas y donde los pastizales riquísimos crecen verdes y abundantes.

—¿Qué tiene que ver el pasto contigo, Juan?

—Así no oiré hablar mas de la langosta.

—¿Cuándo te embarcas para Francia, Juan?

—Creo que la Constitucion marca cierto plazo á los ex-presidentes antes de ausentarse del país; pero como la Constitucion *es pa los pavos* y yo no soy pavo, trataré de que mi sucesor me nombre Ministro Plenipotenciario cuanto antes. Mi sucesor será de todos modos Irisarri y tú bien sabes que con Irisarri haces lo que te dá la gana, oh! Juan!

—Y despues del viaje á Europa?

—Me espera el gran palacio que he adquirido con el sudor de mi frente en la Avenida de Mayo de Buenos Aires. Allí moriré si es que algun dia la Fatalidad llega á ser tan ingrata con un hombre de mis condiciones, deparándome un destino igual al de los demás miembros de la humanidad; pero lo que es Montevideo, el Uruguay, la cuna de Artigas, la *ingrata patria*, no guardará mi osamenta, como dijo Sancho Panza...

Diversas yerbas

Copiamos de los periódicos del Durazno llegados hoy:

ALARMA—El lúnes á la noche y martes de mañana cundió por el pueblo la alarma que se agarraban hombres para el servicio de las armas. Naturalmente causó gran susto la noticia y el camoatí se alborotó; pero nada resultó cierto hasta hoy.

MATREROS—Dicen que por la afluencia del rio Negro con el rio Yí, Rincon de los Tapes, se ha visto una cuadrilla de hombres que se suponen matreros, de esos que ganan los montes por no servir, al menos valiéndose de ese pretexto, y para comer carne gorda á costa del vecindario. Las policías respectivas les dan batidas.

LANGOSTA—El martes á la tarde pasó una inmensa manga de langosta con rumbo del Norte al Sud. Era tan numerosa esa manga del acridio, que hacia el horizonte Este parecia una densa y espesa nube de humo que flotaba sobre la tierra, y es necesario haber visto ese fenómeno para darse cuenta de su magnitud desoladora.

PAGO—El dia lúnes fué distribuido el presupuesto por Diciembre ppdo. en el Regimiento núm. 4 de Caballería de línea.

CALOR—Es excesivo el calor que hace como quince dias nos abruma. Los alrededores del Durazno parecen quemados. El agua escasea en muchas partes y los campos van vistiéndose de ese color amarillo que los distingue en tiempo de seca.

CANARD—Fué el que circuló en la localidad en la noche del domingo, respecto á haberse visto una partida de gente sospechosa hacia la costa de Villasboas. Felizmente la tranquilidad mas absoluta reina en todo departamento.

Para «La Nacion»

SUCESOS ORIENTALES—Mientras no pasan los de aquí, siguen llegando los de allá.

En las tres últimas noches el vapor *Yerba* condujo muchos que se embarcan en Fray Bentos y son de ese pueblo, Soriano, Mercedes y Dolores.

En toda la costa oriental siguen las guardias, y los vapores de guerra recorriendo el rio Uruguay.—(*El Noticiero*, de Gualeguaychú)

LA LEVA—Según informes que merecen entero crédito, la caza de hombres continúa en la campaña del departamento con todo auge.

La razon que se invoca es que hay necesidad de reforzar las policías, pero nosotros no tenemos duda que es para vestir á los *arreados* con el traje de brin del soldado raso.

Segun los informes á que nos referimos, muchos son los paisanos que siguen *poblando* los montes del Cebollatí y emigrando al Brasil.—(*La Voz del Pueblo*, de Minas.)

EMIGRACION VOLUNTARIA—Es cada dia mayor la citra de las personas que de esta ciudad emigran para la Argentina.

En el término de quince dias, puede calcularse en sesenta el número de éstas.

Igual cosa ocurre en las demás secciones del Departamento, á estar á los informes que nos han enviado.—(*El Progreso*, de Florida.)

RETROCEDIENDO

Es razonable presumir que la estadística acusará en el corriente mes un descenso considerable en la poblacion de Montevideo, puesto que respecto á Diciembre, indudablemente inferior á Enero en cantidad de fugitivos, establece una disminucion de 217 en la siguiente forma:

BOLETIN MENSUAL DEMOGRÁFICO DE MONTEVIDEO

Diciembre de 1896

Poblacion de la República Oriental del Uruguay el 1.° de Enero de 1896 (calculada) de 792.800 á 824.512.

Poblacion de Montevideo y su departamento según el censo de Noviembre de 1889, 215.061.

Poblacion de Montevideo y su Departamento el 1.° de Enero de 1896 (calculada). 243.781.

Poblacion calculada el 1.° de Diciembre 1896 246.190.

Movimiento de la poblacion en Diciembre

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Datos de la Direccion de Estadística

Procedencias y destinos	Entradas pasaj's ó inmig's	Salidas pasaj's ó inmig's	Excedentes
Ultramar	1.246	382	864
Literal argentino	3.991	4.469	478
Literal uruguayo	324	277	47
República del Paraguay	5	12	7
El Brasil (Corumbá, etc.)	5	38	33
Totales	5.571	5.178	
Exceso de las entradas			393

MOVIMIENTO DEL FERROCARRIL CENTRAL

Datos de la Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay

Entradas	14.440
Salidas	15.362
Exceso de las salidas	922

CRECIMIENTO VEGETATIVO

Nacimientos	897
Defunciones	585
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	312
Disminucion en Diciembre	217
Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Diciembre de 1897	245.973

EL CORONEL GALARZA

Leemos en *El Boletin*, de Mercedes:

Desde ayer corre la version, cada vez mas acentuada, de que de un momento para otro el coronel Galarza será ascendido á general de brigada, respondiendo esto á un plan del Gobierno que, aceptado por el [illegible] militar, cosa que aun no está definitivamente averiguada, daría por resultado:

1.° Acordarle el retiro del servicio activo al general Gervasio Galarza, que se encuentra enfermo é imposibilitado por consiguiente de prestar sus servicios en un momento dado.

2.° Confiarle al sargento mayor don Gervasio Galarza, la jefatura del regimiento 2.° de caballería.

Se agrega que el viaje de este militar á Mercedes y el del general á Montevideo, se relacionan con este asunto, y que para ultimarlo solo espera el gobierno la aceptacion del coronel Galarza, quien no parece muy conforme en abandonar su regimiento, cuya jefatura ejerce desde hace diez y seis años.

En caso de confirmarse estas noticias, se dá como seguro tambien que el sargento mayor Galarza confiaría á otro militar el puesto de 2.° jefe del regimiento, desempeñado hoy por el sargento mayor don José P. Tavera.

HISTORIA LOCAL

El Departamento, periódico del Durazno, redactado y dirigido por el jefe colorado D. Otto Schultze, contiene el siguiente capítulo:

***

Dias pasados nos hallábamos en una casa de comercio de esta villa y hablando entre varios amigos como don Domingo Abella, don José García, don José Sartori, sosteníamos que todo ese cúmulo de cargos criminales que la prensa hacía el comandante Ciriaco Sosa, eran mentiras, inventadas y publicadas con el insano propósito de hacer mal á la actual administracion.

Hallábase allí el individuo Claudio Crosa, el cual nos hablaba de querer servir, en caso de nuevas convulsiones políticas, con el sargento mayor Isidoro Ocampos, con quien había servido en otras ocasiones y apropósito de ese jefe, dijo que pocos dias antes un teniente Juan Rojas, que sirvió en la última revuelta con el mayor Secundino Viana, había contado que el mayor Ocampo había degollado, ó mandado degollar unos prisioneros de la gente de Saraiva.—Que un dia, hallándose acampada la gente, y el relator Rojas sentado en un recado cerca del punto donde estaba el coronel Pereira, jefe de la division, entró el mayor Ocampos al campo y presentándose al jefe, éste le preguntó por unos prisioneros que decian habia agarrado. Que Ocampos contestó que los habia degollado. Reprochándole ese proceder duramente el coronel Pereira, contestó que él no quería ser menos que Ciriaco Sosa, porque si éste tenía facultad para degollar blancos, él (Ocampos), tambien se la arrogaba. Que entónces el coronel Pereyra lo trató muy mal, increpándole su conducta, llenándolo de reproches tales que Ocampos se enfermó desde ese dia, y que ha estado bastante mal por eso.

No pudimos menos que increpar á Claudio Crosa su lijero proceder, observándole que al repetir esos cuentos, se hacía responsable por su propagacion y que no debía hacerse eco de semejantes invenciones, pues conociendo al mayor Ocampos, debia saber que no es hombre de esas condiciones y que en todo tiempo ha probado su caballerosidad, como su valor. Para cerciorarnos, no obstante, hemos hablado con el mismo mayor Ocampos y, como lo preveíamos, resultó una grosera invencion del teniente Rojas, el cual se hizo cargo de semejante mentira inspirado tal vez por un *Deus ex machina* muy conocido por sus intrigas, y el que parece es tambien el autor de la primera version respecto del comandante don Ciriaco Sosa.

Los móviles que impulsan á ese señor á calumniar á sus correligionarios, son los que ya hemos manifestado en otros artículos: denigrar y desprestigiar á todo el que forma un obstáculo en el camino que conduce á la cumbre, donde las suculentas ollas egipcias aguardan al feliz mortal que á ellas llega, aunque arrastrándose y por encima de cadáveres reales y de muertos moralmente. A nombre de la civilizacion, del honor nacional, del ejército, del gobierno y de la buena reputacion del partido colorado, protestamos nuevamente contra los mentecatos Maquiavelos, que solo pueden llenar ambiciones ilegítimas, acusando á una colectividad de hechos sangrientos, esa colectividad á cuya sombra han llegado á ser lo que no deben ser.

ENTERNECEDOR

El coronel Américo Pedragosa que pasa á San José á ocupar el cargo de jefe político—dirije el siguiente manifiesto enternecedor al vecindario del departamento de Rivera, dónde desempeñó igual cargo, hasta la fecha:

En cumplimiento de órdenes superiores debo abandonar el departamento de Rivera para trasladarme al de San José con iguales funciones que las que aquí he ejercido; pero antes de hacerlo, necesito como manifestacion de sentimiento personal, agradecer á los muchos y buenos vecinos que me han acompañado en mi corto período de administracion su valioso y honesto concurso para hacer mas fácil y hacedera la organizacion general del departamento, y para dejar cimentada en lo posible la obra de moralidad y garantía á que he dedicado todos mis afanes y todos mis desvelos.

No sé si he conseguido realizar mis deseos; pero lo poco que se haya alcanzado, en medio de un período de agitaciones y de luchas, es la obra de los buenos, de los que con el ejemplo estimulan al cumplimiento del deber en vez de entorpecer la accion de los Poderes Públicos.

A ellos, pues, mis agradecimientos, y á todos los vecinos mi cordial y mas afectuosa despedida, asegurándoles que en el nuevo punto de mi residencia tendrán siempre en mí un cooperador para todo lo que importe una mejora ó un progreso para el departamento de Rivera.—Rivera, Enero 1897.—*Américo Pedragosa*.

Qué cosa bárbara!

Dice el colega bonaerense *La Nacion* llegado hoy:

Ayer, como antes de ayer, como hace tres ó cuatro dias, no se oyó hablar de otra cosa en todas partes que del calor sofocante, enervante, insoportable que estamos sufriendo. Desde la mañana hasta la noche las calles despiden fuego, los transeuntes pasan desfigurados, goteando agua, despidiendo vapores, anhelando acabar pronto su tarea ó su comision para meterse en una confitería ó en un café, ó para zambullirse en un poco de agua.

El consumo que en estos dias se ha hecho de agua, de helados, de cerveza, de refrescos, de hielo, de bebidas de todas clases ha sido extraordinario; no hay nada que baste para calmar la sed, para mitigar el calor.

En el embarcadero de animales en pie, ayer fué preciso suspender el trabajo: bajo los rayos del sol, con el reflejo del agua y los puentes de hierro que allí se emplean, el calor era tan grande que no lo podian resistir los hombres y los animales caían como fulminados por insolaciones.

No necesitamos decir que el uso y el abuso de las bebidas heladas ha aumentado los desarreglos gastro-intestinales y que aún sin eso, el efecto natural de la elevada temperatura ha recrudecido las dolencias propias de la estacion.

Son pocas las personas, aún las más vigorosas, que no sientan alguna indisposicion, algun malestar.

Ha habido en estos dias varios suicidios; los que no están bien equilibrados en sus facultades no necesitan causas muy graves para desequilibrarse del todo con una temperatura de 40 centígramos á la sombra.

Confiemos en que esto no dure otros tres ó cuatro dias, porque no sería posible resistirlo sin suspender todo lo que exige preocupacion y trabajo.

Es fácil suponer que la emigracion á las estaciones balnearias y á los puntos de residencia veraniega ha tomado este año proporciones extraordinarias.

ARTE Y ARTISTAS

ECOS—En el vapor *Mesappia* se embarca, con su familia, el tenor Andrés Antón.

—El elegante teatro de Mayo de Buenos Aires ha sido arrendado por el señor Mariano Galé para la próxima temporada de invierno.

El Sr. Galé se ocupa en reorganizar la compañía que con tanto acierto ha dirigido en la temporada pasada, contratando nuevos y buenos elementos artísticos, entre estos algunos procedentes de los teatros de Madrid.

LA COMEDIA NUEVA—Sabido es la cuestion que en Paris se ha suscitado entre algunos autores nuevos y la direccion del teatro Odeon.

Sobre este asunto, M. Gustavo Larroumet, escribe en *Le Figaro* un interesante artículo del cual tomamos los siguientes párrafos:

"He aquí que despues de una larga espera, parece que tenemos en fin una comedia nueva. Han pasado varias temporadas teatrales, que comenzaron con grandes éxitos obtenidos por los jóvenes y este año podrá verse *Le partàge* de M. Guiñon.

Los jóvenes tienen un gran mérito en este triunfo tardío; lo han obtenido por sí mismos y á fuerza de tenacidad. La gran mayoría de la crítica ha afectado durante mucho tiempo no ver en ellos sino ignorancia y grosería. Por otra parte sus amigos los aconsejaban muy mal y en lugar de advertirles, con verdad é independencia de juicio, sin lo cual no hay crítica posible, aprobaban siempre sus excesos y sus errores. Los seguían en vez de guiarlos, desempeñando cerca de ellos el puesto de sirvientes, papel fácil y sin peligro. La comedia nueva ha encontrado su camino sin guía ninguna ó mas bien dicho, ella ha hecho su propia crítica estudiando al mismo tiempo la teoría y la práctica de su arte, cada cosa á su turno y con mucho juicio.

Los jóvenes, en fin, están en vías de refutar el mas grave de los reproches que se les han hecho. Comenzaron por el mismo error de los romanceros naturalistas que creyeron poder mover dos molinos á la vez. Parpadearon á través de todas las necesidades del periodismo; cronistas, dialoguistas, narradores, etc. Era necesario vivir y durante mucho tiempo el teatro no podia alimentar á sus hombres.

Desde el dia en que pudieron sacar de sus piezas una "legítima compensacion", restringieron su poligrafía y á estas horas los que han tenido éxito en el teatro no escriben sino para el teatro.

Así, pues, los jóvenes tienen una partida ganada sobre los ancianos, los directores, la crítica, el público y sobre ellos mismos. ¿Encontrarán, sin embargo, los intérpretes que necesitan? La cuestion no es actual solamente en el Odeon, sino en todos los teatros".

*** Ha llegado esta mañana á bordo del vapor "Centauro" la compañía infantil que se estrena mañana en San Felipe con la zarzuela "El Rey que Rabió".

*** PABELLON NACIONAL—Esta noche hay funcion de moda en este teatro con el siguiente programa: "De Madrid á Paris", "La marcha de Cadiz", "La Tonta de Capirote". El domingo habrá dos espectáculos, con rebaja de precios en la de tarde.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados hoy de Buenos Aires y Paraguay se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor argentino "Cosmos".

De Mercedes—á Taranco y C.a	$	419.52
" " " Trajano Berninzoni	"	7.90
Total	$	427.42

Vapor argentino "Centauro".

De Asuncion á Banco Londres y Rio de la Plata $ 2.500.00 m/c.

Vapor nacional "Helios".

De Paysandú á Taranco y C.a	$	398.94
" " " Barreiro y Ramos	"	316.56
De Paysandú—á Pablo Asiain	"	434.94
Del Uruguay—á Pablo Asiain	"	2.491.27
De Dolores á T. Groscurth	"	100.00
Total	$	3.731.61

Una suba de 1/4 % ha experimentado el precio de nuestra Deuda Consolidada en Lóndres, según el telegrama siguiente, recibido en la Bolsa de Comercio:

Lóndres, Enero 22—(á las 12 y 5 p. m.)—Deuda Consolidada á 43 %.

De Buenos Aires nos comunican que se han vendido 1000 cueros de vaca salados de peso 21 kilos del saladero Montoro á $ 17,00 oro argentino los 100 kilos.

1000 cueros de vaca salados de peso 23 kilos del saladero Rocca, Terrarosa y Ca. á $ 18,00 oro argentino los 100 kilos.

El mercado tanto para trigos como maiz se ha presentado algo mas flojo, cotizándose los trigos buenos de $ 3,25 á 3,30 los 100 kilos.

El maiz para consumo de $ 2,25 á 2,30 los 100 kilos sin bolsa.

Las ventas efectuadas fueron:

					Por 100 kilos
1280	bolsas	trigo	bueno	$	3.25
240	id	id	id	"	3.25
110	id	id	id	"	3.25
65	id	id	id	"	3.25
150	id	id	superior	"	3.30
110	id	id	id	"	3.30
125	id	id	regular	"	3.10
260	id	id	inferior	"	2.80
100	id	maiz	superior sin bolsa	"	2.30
800	id	id	bueno	"	2.25
96	id	id	id	"	2.25
104	id	id	id	"	2.25
96	id	id	superior	"	2.30
100	id	id	picado	"	2.20

Poco se ha operado en lanas cuyas ventas [se] compraron á:

					Por 10 kilos
3000	kilos	de	Manses Negra	"	1.95
15000	id	id	Minas	"	1.96
3000	id	id	Corrales	"	2.00
3000	id	id	Nico Perez	"	2.07

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 7/8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vista á 27.000 y toman á 20 dias vista á 27.400 reis por £.

En virtud de haberse producido el hecho previsto en el inciso 2° de la base 9° de la convencion aprobada y ratificada por la Ley de 25 de Septiembre de 1873, el 23 del corriente á la 1 p. m. se procederá á sortear en la oficina de Crédito Público los títulos en circulacion de la Deuda Italiana hasta cubrir el saldo de *diez y ocho mil cuatrocientos treinta y dos pesos y 40 centésimos* correspondiente á la 46° amortizacion.

Los señores Peyrano Hnos. y C.a, del comercio de esta plaza, acaban de recibir una partida de aceite marca "Olio Vero d'Oliva di Diano Marina", el cual ha sido analizado por los reputados químicos señores Arechavaleta y Michelerena, los cuales certifican que es un aceite superior cuyo color es brillante y su sabor agradable.

No dudamos que recibirá una buena acogida en nuestro comercio este artículo.

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Vapor Chamois, Febrero, de los rios para San Vicente por órdenes á 13 s para Inglaterra ó puertos del continente, y 15 1/6 d. para Delaware Breakwater (E. U.) por órdenes.

Cubierta del vapor Lucerne, para Dunkerque, lanares, á 11 francos.

Velero Colombus, de 1000 toneladas, para el canal, por órdenes, trigo ó lino á 12/s.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales:

200 fardos para Amberes á 9 francos; 600 id para Hamburgo á 10 marcos; 200 id para Bremen (de los rios) á 12 marcos; 400 id para Dunkerque á 10 francos; 400 toneladas lino para Génova á 8.50 francos; 500 toneladas harina para Santos á 13/s.

Rosario, Enero 21—Escaso es el movimiento del mercado de cereales. En trigos se opera muy poco por no haber entradas ni existencias y porque tanto la exportacion como el consumo que el dia anterior presentaban síntomas de firmeza, cambiaron de actitud mostrándose muy bajos en la oferta. Por trigo muy bueno se ofrece 9.20 y por clases término medio 8.80 y 9 pesos.

Los colonos que se disponian á realizar lo poco que cosecharon, en vista de ese cambio se han retirado del mercado colocándose en espectativa.

Algunos creen que los compradores, no pudiendo realizar grandes partidas como en años anteriores, no dan importancia á los negocios, ofreciendo tipos bajos por las pequeñas fracciones que se proponen en venta.

Otros van mas allá: dicen que conociéndose la estrechez que se sufre en las colonias y sabiéndose que los colonos están muy necesitados, no se quiere aumentar la oferta en la seguridad de que aquéllos se resolverán al fin á vender por lo que den.

En linos y en maíz se opera tambien muy poco. Por el lino superior se pagó 9.35 y por bueno 9.20. Se vendieron unos 3000 quintales.

El maíz se cotiza á los precios anteriores, sin negocios de importancia—*Corresponsal*.

Escriben de Buenos Aires, fecha de ayer:

Ha continuado precipitándose la baja en el mercado de trigos, los cuales vuelven á venderse casi á los mismos precios que hace quince dias. La entrada de ayer fué menos crecida que la de dias anteriores, alcanzando á 7.300 bolsas.

A los precios que ha tenido el trigo la semana pasada, la exportacion quedaba eliminada y los negocios limitados al consumo. Habiendo entrado cantidades considerables, el stock excedió en mucho á las necesidades de éste, causa que ha producido la baja que anotamos.

—Los precios continúan flojos en el mercado de lanas.

—Con la misma rapidez que el día anterior, siguieron ayer subiendo los precios del maiz, especialmente del amarillo, cuyos precios no habian mejorado en igual proporcion que los del mercado.

ECOS YANKEES

Nueva York, Diciembre 15.

Datos sobre inmigracion

En su informe anual sobre inmigracion, el comisario general manifiesta que durante el último año fiscal el número de inmigrantes llegados á este país, fué de 343,267, de los cuales desembarcaron 340,468, y fueron rechazados y devuelto á sus respectivos países por cuenta de las compañías que los trajeron, 2799 individuos. La cantidad de dinero traída por los inmigrantes, fué de $ 4.917,318.

El comisario no cree que la proporcion de elementos extranjeros crezca aquí indebidamente, pues la inmigracion del año pasado, comparada con el promedio de los diez anteriores, da una disminucion de 21 por ciento.

De los recien llegados, un 28.63 por ciento no sabian leer ni escribir, y del total de inmigrantes, 212.466 eran hombres y 130.801, mujeres.

Peligros del hipnotismo

En Midletown, Nueva Jersey, existe un raro caso médico, que se dice ha sido producido por la intervencion de personas poco expertas en los efectos del hipnotismo.

El muchacho Young Westcott padecía ataques epilécticos originados por el excesivo abuso que hacía de cigarrillos.

Para curarlo, su padre permitió que lo hipnotizara un individuo que se titulaba profesor en la materia y daba exhibiciones en la poblacion.

Desde entonces, hace ya dos meses, varios compañeros del muchacho, viendo que éste era muy susceptible á esa influencia especial, hicieron con él repetidos experimentos, y el resultado ha sido que el paciente se encuentra en estado cataléctico, y sacudido á intérvalos por convulsiones violentas, que cuatro hombres dominan con dificultad.

Varios médicos se han esforzado por despertar al enfermo, pero sus esfuerzos fueron inútiles y es probable que éste muera sin haber podido recobrar sus facultades.

Batalla con un águila

La jóven de diez y nueve años Anna Mc. Dowell, que vive en Kuakake Valley, Pensilvania, salvó á la pequeña Nettie Hinckle de tres años, despues de larga lucha con un águila que trató de arrebatarla.

Mientras Nettie jugaba en un campo á poca distancia de su casa, el enorme pájaro cayó sobre ella; cogiéndola con sus garras, trató de llevársela, y aunque el peso de la niña le impedía elevarse, no soltó su presa.

La señorita Mc. Dowell oyó los gritos que daba la prisionera, acudió en su socorro, y logró que el ave la soltara, pero ésta se volvió entonces contra ella; y la jóven tuvo que defenderse á su vez, llevando la peor parte en la contienda, hasta que habiendo podido coger al águila un momento por el cuello, le hundió en la cabeza el largo alfiler que le servia para sujetar su sombrero.

El ave quedó muerta, y la jóven desvanecida, siendo auxiliada despues por personas que fué á buscar la pequeña Nettie á la casa inmediata.

Las profundas heridas que recibió la jóven en la cara y brazos, le dejaron cicatrices que conservará toda la vida.

Pruebas con los ciegos

El doctor Herber Roberts, de San Luis, ha efectuado una série de interesantes experimentos para saber si los ciegos pueden percibir objetos con auxilio de la luz Roentgen.

Para ello empleó el aparato inventado por Nicola Tesla, el que unió con una luz incandescente eléctrica ordinaria, y colocando el fluoroscopio, ó tubo en que se concentra la luz, ante los ojos de varios ciegos, observó las impresiones que estos recibieron.

Todos pudieron ver la luz y distinguir objetos con una claridad que sorprendió al doctor. En algunos casos en que los ojos habian sido destruidos por completo, se colocó el tubo á los lados de la cabeza y luego detrás de la misma, y los efectos producidos demostraron que la percepcion se hacía entonces por medio del cerebro, como resultó con un anciano sin ojos, que no había podido ver la luz por espacio de treinta años. Una mujer de veinticuatro años, ciega de nacimiento, vió sombras y formas indecisas, pero no pudo describir las figuras á que pertenecian, pues nunca las había visto.

El doctor quedó satisfecho con las pruebas que hizo, y de estas deduce que la retina no es más que un espejo sustituible por otro artificial, en caso de que despues de haber desaparecido aquella, queden intactas otras partes del ojo, y afirma que los rayos Roentgen presentan los objetos directamente al gérmen de la vista, situado entre el cerebro y cerebelo, en la línea de los ojos y más próximo á la base del cráneo que á la cara.

Operacion quirúrgica

El doctor Chambers, de Jersey City, ha verificado una delicada operacion, primera aquí en su género, y que consistió en formar nueva órbita en lugar de la que le fué destruida á un muchacho por una gota de metal derretido que le cayó en un ojo y destruyó este, haciendo imposible la colocacion en la órbita, de un ojo de cristal.

Para conseguirlo, cortó el médico todos los tegidos que se habían contraído, y tomando despues un boton de hueso de pulgada y cuarto de diámetro, con cuatro agujeros, le recubrió con piel cortada del muslo, y colocó aquél en su lugar sujetándolo fuertemente.

Al cabo de ocho dias, y despues de sacar el boton del lugar donde se hallaba, vióse que la nueva piel había prendido, formando paredes á la órbita, y dejando el espacio necesario para colocar en él un ojo artificial.

POR SI PEGA...

Aunque sospecho que no pegará.

Con mucho contentamiento leí, hace algunos meses, las cartas que nuestro compatriota el distinguido periodista Alonso de Beraza remitía, durante el verano último, desde Viena y desde Buda Pesth á *El Liberal*.

No voy á decir ahora lo que esos trabajos hechos á vuela pluma y sin pretensiones por el cronista del último Congreso de la Prensa, me parecieron: el representante del periodismo español en aquel Congreso no ha menester, seguramente, de mis alabanzas, que siendo de un amigo podrían parecer, sin serlo, apasionadas.

Pero sin elogiar esas cartas puedo decir que en una de ellas encontré un párrafo que me pareció mejor que los demás, con haberme parecido de perlas todos ellos.

El párrafo á que me refiero dice así:

"El público (se refiere al público de Viena) va á oir la ópera y la escucha con grandísima atencion. La sala, decorada con gran riqueza, pero con elegancia, está siempre á obscuras, ó poco menos, durante la representacion; muchas señoras con sombrero en los palcos, pero ni una sola con sombrero en las butacas; los sombreros se dejan en el guardarropa arreglado á propósito; durante los entreactos no hay en los pasillos de las butacas nadie parado, ni corrillos, ni nada que estorbe el paso de los que entran y salen, hombres ó señoras, para ir al *foyer*."

Y continuaba diciendo el discreto cronista:

"¿No habría quien pudiera intruducir en Madrid esas dos reformas? Los entreactos, inverosímiles por lo cortos, apenas pasaban de siete á ocho minutos."

Y yo pregunto lo mismo que Alonso de Beraza: ¿No habrá quien pudiese implantar esas dos reformas? Y quien dice en Madrid, dice en las demás poblaciones de España: me refiero á las que tienen teatro y público bastante numeroso para sostenerlo, que ¡ay! no son muchas.

Algo mucho mas interesa esto, á mi juicio, que lo de conseguir que los espectáculos teatrales concluyan á hora determinada, ni un minuto más, ni un segundo menos... Pero no involucremos los asuntos, y *revenons á nos moutons*, como dijo el otro; volvamos á las reformas que podriamos tomar de los teatros vieneses.

Lo de poner la sala á obscuras ó muy poco menos durante la representacion, no es necesario proponerlo, porque hace ya bastante que las empresas de por acá han introducido esa moda. No sé si la han tomado de las empresas austriacas, ó si son éstas las que la han copiado de los empresarios españoles; sólo sé que la han adoptado todas sin que se la recomendase nadie. Como que es una moda cuya adopcion sale por una friolera. Y no me admiraré de que el dia menos pensado salga un empresario *fin de siècle* con la novedad de tener á obscuras la sala durante los entreactos tambien. Y tengo para mí que esa moda habia de *hacer furor*, aunque de fijo la hallarían de mal gusto las compañías de alumbrado y de calefaccion.

La reforma de impedir que durante los entreactos obstruyan los pasillos de las butacas muchachos y aun hombres maduros, que pretenden pasar revista al mujerío, no me parece de gran necesidad. Costumbre es esta que sería muy difícil desarraigar, como que constituye en nuestros coliseos una parte, y muchas veces la mas sabrosa, del espectáculo.

Por otra parte, en los teatros españoles está menos aprovechado el terreno que en los de otros paises. Hay en ellos mas amplitud y mas desahogo. La platea tiene tres pasillos, uno central y dos laterales. El primero queda *ocupado militarmente* en los entreactos; pero los otros dos permanecen á disposicion de los espectadores que quieren salir ó entrar, y no existe la costumbre de que las señoras vayan al *foyer*...

Pero la otra reforma, la supresion de sombreros de señoras en las butacas, ¡ah! lo que es esa sí que debíamos predicarla en todas las formas y de todas las maneras. Algo se ha hecho, algo se hace en este sentido; pero hasta ahora fué todo predicar en desierto.

En los teatros de Madrid y en casi todos los de España, á los cuales concurren las señoras *vestidas*—y ya saben ellas lo que este vocablo significa—es de rigor el *sombrero* para estar en butaca, y está proscripto el sombrero en los palcos.

¡Sería tan sencillo y tan conveniente para todos invertir los preceptos!

No me parece aceptable, aunque lo hagan las señoras de Viena, lo de dejar el sombrero en el guardarropa. Eso ha de resultar muy molesto y muy empalagoso, y despues.... ¡señor, si el quitarse el sombrero, y sobre todo el ponérselo, es para algunas señoras obra de romanos!... No, no; lo del guardarropa ó *guarda sombreros* queda desde luego desechado.

Pero, salvo mejor parecer, en mi concepto es sencillísimo, y cómodo y elegante para las damas presentarse en la platea lo mismo que se presentan en los palcos.

Que no sostengo un desatino lo dice muy elocuentemente el ejemplo de las damas vienesas..., que no se trata de las vecinas de Villanueva. En Austria saben lo que se hacen, y no van, seguramente, á la zaga de Francia en lo que respecta á la correccion y á buen gusto.

Y, sin ir tan lejos, ahí, como quien dice á la mano, tenemos á las damas de Barcelona, elegantes como las que mas lo sean, que suelen concurrir al gran teatro del Liceo, lo mismo á butacas que á palcos, sin sombrero.

Pero si el buen ejemplo de las señoras vienesas y catalanas no bastase, persuádame á proscribir el sombrero en los teatros [illegible] de buena educacion y de legítimo amor propio.

De amor propio, sí; vuelvo á decirlo, de amor propio; porque esa diferencia inexplicable entre unas tocadas y otros, entre el sombrero en la butaca y la cabeza descubierta en el palco, establece entre unas señoras y otras algo que diferencias que no están justificadas, ni deben existir. Parece como si las damas que ocupan la platea fuesen de condicion mas humilde, de clase menos pudiente, y que, por lo tanto, se vieran obligadas á vestir con mas modestia y, de todas suertes, de un modo distinto de como se visten y se tocan las damas de los palcos.

Y de la educacion no hablemos. Cuantos manuales se han escrito y han de escribirse aún dando reglas de urbanidad y de buena crianza, pueden ser condensados en un solo y único precepto, cuya procedencia no puede ser mas respetable: las palabras de Jesucristo: *Amaos los unos á los otros.*

El que ama á su prójimo, si de veras lo ama, procurará siempre *abstenerse de hacer lo que pueda molestar á otro*, y en esto, en esto solo, consisten y están contenidas todas las reglas de buena educacion que se han inventado.

El que, además de ser bien educado, es bueno por naturaleza y gusta de vivir en sociedad, mostrará lo exquisito de su educacion agregando á la regla negativa anterior otra positiva, que consiste en hacer, siempre que sea factible, cuanto pueda ser agradable á nuestro prójimo.

Establecidas en estos términos, que no son desatinados, las reglas de la buena educacion, ¿negará nadie, ni lo discutirá siquiera, que las señoras que van con sombrero á las butacas molestan, á sabiendas, á los prójimos y á las prójimas que tienen la desgracia de sentarse detrás de ellas?

No sé si habré llevado el convencimiento al ánimo de las señoras; pero sí estoy seguro de que, en su fuero interno, me darán la razon cuantas hayan leido este artículo que he escrito... *por si pega.*

A. Sanchez Perez.

EL PROCESO DE LAS BOMBAS

Ha llegado hoy de Buenos Aires el doctor Alberto Palomeque, llamado por la urgencia de expresar agravios dentro el término legal, en defensa del encausado Carmelo Cabrere, comprometido en el ruidoso proceso de las bombas.

El doctor Palomeque traía ya redactado el escrito, que fué poco despues presentado al Juez de Feria, doctor Montero Paullier. Este proveyó en el acto, dando vista al fiscal doctor Victoriano Martínez.

La precipitacion del viaje y ciertas violencias no extrañas al proceso de las bombas, han ocasionado al doctor Palomeque una lijera indisposicion que lo ha obligado á guardar cama.

ACTUALIDAD

Bursátiles

Apesar de la noticia referente á un *gran lono* con que el Gobierno obsequiaría al Banco de la República, la Bolsa ha permanecido completamente abatida durante la primera rueda de hoy y lo que es peor, sin esperanza alguna de reaccion.

Solo se operó en Deuda Consolidada, que no obstante haber subido 1/4 % en Lóndres, aquí permanecerá á 42.30.

Espias de Borda

Con este título publica hoy nuestro colega *La Tribuna Popular*, las líneas siguientes:

Viajan frecuentemente estos caballeros en los vapores que van y vienen de Buenos Aires. Hoy, segun nos cuentan los pasajeros del *Eolo*, entrado esta mañana, venían dos sujetos escudriñadores y sospechosos. Los viajeros han tenido que sufrir durante el viaje las molestias de semejante vecindad.

EL PROSESO CHIMAY

La novela del Cíngaro

A propósito del ruidoso proceso de divorcio seguido por el príncipe de Chimay contra su esposa, acusándola del delito de adulterio, cometido con un cíngaro ó gitano con el cual fugó del hogar marital, y cuya vista, segun un telegrama de Bruselas publicado en la seccion telegráfica de nuestra última edicion, empezó en Charleroi, en audiencia secreta, quedando aplazada dicha vista para dentro de quince dias, con el objeto de que el fiscal prepare su dictamen, encontramos, en uno de los últimos números del *Figaro* que hemos recibido de Paris, un artículo titulado "La novela del cíngaro" (*Le roman du tzigane*) que contiene interesantísimos detalles de este escandaloso asunto, por cuyo motivo creemos oportuna su transcripcion.

Helo aquí:

"Un proceso escandaloso y muy parisiense, á pesar de que se sigue en el extranjero, acaba de instaurarse ante el tribunal civil de Charleroi. Se trata de la demanda de divorcio entablada contra su esposa por un príncipe de nombre ilustre. (1) La familia del príncipe es de orígen francés, y sus abuelos derramaron valientemente su sangre sobre los campos de batalla. La princesa (2), su esposa, desciende de un capitán americano que le dejó, al morir, una decena de millones. Fué en Niza donde se encontraron por primera vez. A los dos les pareció que reunian entre ambos todo lo que asegura la felicidad en este mundo: un gran nombre y mucho dinero. Hoy el príncipe reprocha, simplemente, á la madre de sus dos hijos, haberse enamorado de un cíngaro contratado en un gran restaurant de los bulevares y haber abandonado todo para seguirlo.

¿De qué misterioso encanto dispondrán estos hijos de la Puerta para hechizar así á las mujeres más hermosas, más aduladas... y más ricas?

Janos Rigo, el seductor, es originario de Pakso, en el distrito de Samogy. No tiene nada de Adonis. Es un moceton de cerca de treinta y cinco años, muy insignificante y bastante flaco, que usa un enmarañado bigote castaño. Con sus cabellos lacios y lustrosos á fuerza de pomada, separados al medio por una raya, tiene el aire de un peluquero, y su semblante conserva profundas cicatrices de viruela.

Como la mayoría de sus compatriotas, Rigo manifestó desde la infancia grandes disposiciones para la música. ¿No hay siempre un violin adormecido en el fondo del corazon, de cada cíngaro? Se había hecho ya un violinista completo y reputado en su país cuando, diez años hace, se casó con la hija de su antiguo profesor Joseph Baraza, que, bajo el nombre de Simplicius, ha dirigido despues varias orquestas cíngaras en Londres en Paris y hasta en Saint-Cloud. De este matrimonio nacieron dos hijos que murieron al poco tiempo.

Janos Rigo vino, hace cinco años con su mujer, á Paris y alquiló un pequeño departamento en la calle Hauteville. Ingresó en la compañía bien conocida de Toth Ferko. La fortuna no tardó en sonreírle presentándosele en la persona del príncipe Jablouwsky, gran aficionado á la música cíngara. Conquistado por el encanto de su arco, el príncipe [illegible] le proporcionó los medios para formar una orquesta y le procuró despues la colocacion que no debía abandonar más.

De simple ejecutante, Rigo se había convertido en primás.

Fué recien en el invierno último que llamó la atencion de la princesa del proceso, cuyas aventuras hacían ya el gasto, desde mucho tiempo atrás, de la crónica galante. [illegible]

La mujer de Rigo, viendo que este no volvía á su casa, por la noche, á la hora acostumbrada, no tardó, naturalmente, en inquietarse. [illegible]

Desde aquel día el hogar antes tranquilo de la calle Hauteville se vió turbado por violentas escenas. Para poner término á una situacion que no se podía prolongar, Rigo hizo á su mujer esta honesta y delicada proposicion.

—Vas á volverte á Hungría con tu padre, tu madre y tu hermano. Irás á vivir á Pakso en casa de mis padres. Yo pagaré el viaje y te mandaré mil francos todos los meses. Despues, cuando yo haya realizado una fortuna con los regalos de la princesa, que es muy generosa, iré á reunirme contigo y viviremos tranquilos con nuestras rentas.

La mujer se dejó convencer sin mucho trabajo y se volvió al país natal con toda su familia.

Pero todo había sido simplemente un engaño, un subterfugio al cual había recurrido Rigo para alejar á su mujer. [illegible]

Rigo consiguió en seguida [illegible] y presentó á la princesa, quien [illegible] del de [illegible]

mujer, se negó obstinadamente á verla aun que sólo fuera un por instante.

Despues de quince dias de inútiles tentativas y gestiones, la desgraciada abandonó á Paris llevando su corazón hecho pedazos.

Hasta entonces, el cingaro no habia dejado de endosarse todas las noches su casaca azul con entorchados de almirante suizo. La princesa era su oyente más fiel y constante: pasaba toda la tarde y la mitad de la noche escuchándolo y despues, una vez terminado el concierto, se lo llevaba en su carruaje.

El escándalo llegó á tal altura que el propietario del restaurant creyó deber poner á Rigo en la alternativa de elegir entre su querida y su empleo. El cingaro no titubeó: presentó su dimision, mientras la princesa, por su parte, abandonaba definitivamente á su marido.

Pasaba todo esto á principios del verano.

La pareja se trasladó á la orilla del mar, despues hizo un viaje al extranjero, y en el mes de Agosto último regresaron á Paris alojándose en un hotel del bulevar de Capuchinos.

Un buen dia se le ocurrió á Rigo ofrecer un gran banquete, en el hotel, á sus antiguos músicos.

—¿Sois feliz, señora? preguntó uno de los convidados á la princesa.

—No del todo, contestó ésta, porque todavia no me persigue mi marido para divorciarse, á pesar de que yo he hecho todo lo que he podido para obligarlo á que lo haga.

—¿Y vuestros hijos?

—Los quiero de veras... pero quiero mucho mas á Rigo y hoy no tengo mas que un solo deseo: casarme con él lo mas pronto posible.

Una vez que llevaron al hotel un paquete dirigido á ella, se rehusó á recibirlo.

—Yo no soy ya princesa, dijo. Ahora me llamo la señora de Rigo.

Habiendo tenido la mujer del cingaro conocimiento del regreso de su marido á Paris, se vino nuevamente para hacerle una segunda persecucion. Se dirigió primero al consulado de Rusia, despues á la prefectura de policía.

Rigo fué advertido de los pasos que estaba dando su mujer, tuvo miedo y huyó de París con su querida. Los amantes se refugiaron en Nápoles, en una villa á orillias del golfo; de allí pasaron á Roma y actualmente se encuentran en Budapest donde esperan con plácida tranquilidad el resultado del proceso de Charleroi.

Ultimamente, Rigo ha iniciado gestiones con su mujer para decidirla á ella tambien, á divorciarse.

No sería difícil que estos dos divorcios terminaran en un matrimonio. En esta época no hay que asombrarse de nada."

(1) José de Riquet, príncipe de Chimay y de Caramán, hijo del príncipe José y de María de Montesquiou Fezensac, nacido en Paris el 4 de Julio de 1858; á la muerte de su padre, ocurrida en Marzo de 1892, le sucedió como miembro de la Cámara de Representantes en Bélgica.

(2) Clara Ward, nacida en Detroit, estado de Michigan, Estados Unidos; se casó con el príncipe en Paris el 20 de Mayo de 1890.

Noticias marítimas

Pasajeros

Por los vapores llegados hoy han venido los siguientes:

Vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—Francisco Garcia, Juan Rodriguez, Gabriel Clautora, Victor Firpo, Juan y Luis Petroda, Angel Dellinea, Francisco Pastoran, Francisco Jaretcobaya, Enrique Campo, Manuel Lopez, José Paullio, Carlos Grassi, Martin Ensa, Flora Pena, Francisco Tedirie, José [illegible]

agua una cantidad de rollos, que no se pudo constatar el número, pero que se suponen sean cuatro de alambre galvanizado marca H, y que por tratarse de un caso de fuerza mayor, formulan esta declaracion para los fines consiguientes.

Reservándose el derecho de ampliarla, lo firman ante mí.—*S. M. Borges*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentó el proprietario del queche nacional "La Paz" despachado para cargar poste con el pasaje denominado Punta Espinillo, por cuenta y orden de don Domingo Carzolio, el que dió aviso al declarante que el mencionado queche habia chocado en las piedras del Hervidero. Norte á Sud, llenándose de agua y yéndose á pique.

El que suscribe mandó la balandra número 268, conduciendo 8 hombres de tripulacion, 8 pipas vacias, 20 bordalesas vacias y 15 tirantes para poner en la bodega del queche á fin de dejarlo á flote.

Es cuanto tiene que declarar para los fines consiguientes y la firma ante mí. *Lorenzo Fernando, S. M. Borges* jefe de punto.

Entradas de los rios y Buenos Aires

Buenos Aires—vapor argentino *Eolo* con 120 pasajeros á Christophersen hnos.

Salto y escalas—vapor nacional "Helios" con 82 pasajeros; á Asiain.

Salto y escalas—vapor argentino *Centauro* con 61 pasajeros á Balparda.

Buenos Aires—vapor francés *Bearn* á Benause.

Salto—vapor argentino *Cosmos* con 29 pasajeros á Trajano Bernizoni.

Buenos Aires—vapor italiano *Caffaro* á C. S. Daprile.

Entradas de Ultramar

Cardiff—vapor inglés *América* á viuda de Braga.

Genova—vapor italiano *Mario* á Maumus y Dodero.

Amberes—vapor aleman *Sonnensburg* para Christophersen.

Nueva York—vapor inglés Bellaura á C. R. Horne.

Salidas para ultramar

Amberes—vapor italiano Caffaro por C S. Caprile sin pasajeros.

Entradas de los rios y cabotaje

Goleta nacional Enea de Nueva Palmira.
Goleta nacional Carmen Generosa del Sauce.
Lugre noruego Vamos de Paysandú.
Queche nacional Varriol de Maldonado.

Salidas para los rios y cabotaje

Balandra nacional Fernandina para Maldonado.
Goleta Leona para Carmelo.

Vapores en viaje

—Hoy á las 6 a. m. salió de Rio Grande con destino á nuestro puerto, el vapor Santos de la Compañía Lloyd Brazilero, en viaje de Rio Janeiro y puntos intermediarios, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Es esperado mañana.

—El vapor brasilero Ladario de la misma Compañía, saldrá hoy á las 4 p. m. de la Asuncion, en viaje de Corumbá y escalas para Montevideo.

—Anteayer pasó por Dunkerque, sin novedad, el vapor francés Rio Negro, de la Compañía Chargeurs Reunis; en viaje del Rio de la Plata para el Havre.

El Caffaro

Este vapor italiano que se encontraba varado en el Banco Chico, zafó ayer de tarde y fondeó esta mañana en nuestro puerto, siguiendo hoy mismo para Amberes.

Crónica Policial

Criatura que desaparece

Ofrece interés especial, por tratarse de un hecho extraordinario, el siguiente relato de *La Tribuna Popular*:

"Al señor don Jorge de Mancy, empleado de este diario, le fué robada en el dia de ayer una criatura de trece meses de edad.

El señor de Mancy, habita en la calle Cámaras núm. 188.

En circunstancias que estaba ausente el citado y su señora esposa, penetró á la casa un sujeto el que pidió un vaso de agua á la sirvienta, una muchacho de 14 años á lo más.

La muchacha fué en busca del agua y cuando volvió se encontró con que el sujeto tenía la criatura en los brazos y trataba de huir con ella. Como quisiera evitarlo el sujeto le dió un golpe que la derribó en tierra y disparó.

El señor Mancy se ha presentado al señor Juez de instruccion dando cuenta del hecho.

La policia por órden del citado Juez ha tomado las medidas del caso para dar con el audaz ladron de la criatura.

Menor herido

Dos lustradores de botas sostuvieron esta mañana una acalorada disputa, en medio de un grupo compuesto de muchachos del oficio, pasando luego á via de hechos.

El resultado final fué que uno de ellos recibió un palo en el frontal que le desgarró la piel.

Fué atendido por el médico forense de turno y trasladado al Hospital.

El agresor se aloja en la Carcel Central.

El hecho ocurrió en la calle 25 de Mayo esquina Cámaras.

José B. Gomensoro

De la casa calle Defensa núm. 17 y de un solar contiguo entre 18 de Julio y Colonia.

EL DOMINGO 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

La casa calle Defensa núm. 17 con 5 piezas, cocina, letrina, 2 patios, algibe, caño maestro, [illegible]

EL INSTITUTO

Colegio para señoritas y Jardín de Infantes

71—CALLE RINCON—71

Directora: señorita Cármen Onetti—Maestra normalista con seis años de práctica en la escuela modelo *Elbio Fernandez*.

[illegible]

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámos al comercio en general que con fecha 15 del corriente quedó disuelta la sociedad, por ante escribano público, que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y fábrica de camisas denominada La Criolla, bajo la razon social de Emilio de Torres hermanos, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Emilio y Julio de Torres.—*Emilio de Torres Hnos.* 137-en.22.

INDICADOR PROFESIONAL

Jaime Maeso

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Enero. Tres importantes remates de valiosos terrenos en la ciudad. Léase el siguiente detalle que ha de encontrar Vd. mucho de bueno y conveniente, porque pocas veces se ofrecen terrenos tan importantes como estos. Hay solares chiquitos, otros grandes como para fábricas, talleres, etc. y otros sobre la calle Rivera, frente al tren que va á los Pocitos, y á la quinta de Pereira y pasando la de Echenique (Cordón) apropósito para chalets, casas con jardin etc. Todo se se venderá en un solo día, y á las horas que más abajo se indican. A las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé una gran casa y terreno situada en Maroñas, calle 18 de Julio números 525 a, 525 b y 527, apropósito para curtiembres, fábricas, talleres, etc. Es un lote muy conveniente, pues es adaptable para cualquier destino.

A las 4 de la tarde

Dos valiosos solares con frente á la calle Rivera con tramvia á la puerta, frente á la conocida quinta de Pereira y pasando la de Echenique. Nada igual á estos hermosos solares, ni tan centrales, lindos, de buenas áreas, ni de tanto porvenir. Tienen gran cantidad de plantas, árboles frutales y alguna edificacion. [illegible]

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 2 de Febrero de 1897 en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 25 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.—Montevideo, Enero 18 de 1897. 66-feb. 2.

Dentistas Americanos

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 109	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																	
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 329	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.55
Pampa																	10 10
Piedra Sola (G. Netto)																	10.50
Tambores																	11 52
Valle Eden*																	12 34
Tacuarembó Ll. / S.																	1.05 / x1.45
Bañado de Rocha																	2.10
Paso del Cerro																	2.48
Laureles*																	3.20
Paso Tranquera																	3.50
Paso Ataques																	4.40 / 5.10
Rivera Ll.																	6.00

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 329	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND																	
Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 109	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.18	8.28	—	—	11. [illegible]	2. 8	3. 6	—	4.53	—	5.47	—	7.28	8.22	9.22	—	—
Colon	6.30	8.33	—	—	x11.10	2.16	3.18	—	5. 4	—	5.57	—	x7.40	8.31	9.31	—	—
Peñarol S.	6 25	8.33	9.14	10. 5	11. 5	2.11	3.13	4.34	—	5.32	5 50	6.27	7.35	8.28	9.26	—	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	8.38	—	—	11.10	2.16	3.18	—	—	—	5.55	—	7.40	8.31	9.31	—	—
Sayago (Empalme) S.	6.36	8.43	9.18	10.10	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6. 2	6.33	7.46	8.38	9.38	—	—
Yatay	6.44	8.50	9 28	10.20	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5 47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47	—	—
Bella Vista	6.50	8.55	9 33	10.27	11.32	2.36	3.39	4.52	5 23	5.54	6.18	6.49	8. 4	8.54	9.53	—	—
Central Ll.	7.00	9. 8	9.40	10.37	11 40	3.45	3.50	5.00	5.30	6. 5	6 26	7.00	8.15	9.00	10.00	6 30	9.1

Ramal á Nico Perez

Kilóms.	1.ª clase $	2.ª clase $	SALIDAS — ESTACIONES	5 a. m.	19 p. m.	REGRESOS — ESTACIONES	8 a. m.	20 a. m.
			Central S.	7.30	4.25	Nico Perez S.	—	10.20
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.41	4.35	Illescas	—	11.10
5	0.20	0.10	Yatay	7.48	4.42	Mansavillagra	—	11.50
8	0.30	0.20	Sayago	8.00	4.52	Cerro Colorado	—	12.50
10	0.30	0.20	Peñarol	8 07	5.00	Reboledo	—	x1.18
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	8.20 / 8 25	5.12 / x5 17	Fray Marcos (Latorre)	—	2.00
						Chamiso*	—	
23	0.60	0.50	Toledo	x8.45	5.30	San Ramon Ll. / S.	— / 7.45	2.45 / 3.10
35	1.10	0.90	Sauce	x9.15	6.00	Cazot	8.20	3.45
53	1.70	1.30	Santa Rosa	9.55	6.40	Santa Rosa	8.40	4.05
62	2.00	1.50	Cazot	10 20	7.05	Sauce	x9.15	4.40
81	2.60	2.00	San Ramon Ll. / S.	10.55 / x11 25	7.40 / —	Toledo	9.40	5.05
			Chamiso*			Treinta y Tres Ll. / S.	— / 9.55	x5.17 / 5.22
108	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25	—			
132	4.30	3.30	Reboledo	x1.18	—	Peñarol	10.05	5.32
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	2.00	—	Sayago	10.10	5.37
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2.50	—	Yatay	10.20	5 47
203	6.60	5.10	Illescas	3.35	—	Bella Vista	10.27	5.54
230	7.50	5.80	Nico Perez Ll.	4.20	—	Central Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

K	1.ª c. $	2.ª c. $	SALIDAS — ESTACIONES	1 a. m.	9 a. m.	23 p. m.	REGRESOS — ESTACIONES	6 a. m.	16 p. m.	24 p. m.
			Central S.	6.20	9.50	5 25	Minas S.	—	—	2.10
3	0.20	0.10	Bella Vista	6.29	9.57	5.33	Solis	—	—	2.50
5	0.20	0.10	Yatay	6.35	10.03	5 39	Montes	—	—	3.20
8	0.30	0.20	Sayago	6 44	10.12	5.47	Migues	—	—	3.50
10	0.30	0.20	Peñarol	6.50	10.17	5 52	Tapia	—	—	4.13
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	7.02 / 7.07	10.29 / 10.33	6 05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.40	—
23	0.60	0.50	Toledo	7 25	10.47	6.24	Piedras de Afilar (parada)	—	2.00	—
29	0.80	0.70	Suarez	7.37	10.59	6 36	Mosquitos	—	2.30	—
35	1.00	0.80	Pando Ll. / S.	7.50 / 8.00	11.15 / 11.23	6 50 / —	Las Toscas (Parada)	—	2.50	—
							Olmos Empalme Ll.	—	3.15	—
40	1.20	1.00	Olmos	8.10	11.29	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5.00
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.18	11.33	—	Olmos	—	3.30	5.05
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11.45	—	Pando Ll. / S.	— / 8.20	3.36 / 3.40	5.15 / 5.25
—	—	—	Las Toscas (Parada)	—	12.10	—	Suarez	8.34	3.54	5.40
—	—	—	Mosquitos	—	12.25	—	Toledo	x8.45	4.04	5.53
—	—	—	Piedras de Afilar (parada)	—	12.55	—	Treinta y Tres Ll. / S.	8.58 / 9.02	4.19 / 4.23	x6.10 / 6.15
—	—	—	La Sierra Ll.	—	1.10	—				
63	2.00	1.60	Tapia	9.05	—	—	Peñarol	9.14	4.34	6.27
—	—	—	Migues	9.36	—	—	Sayago	9 18	4.39	6.33
85	2.70	2.10	Montes	9.53	—	—	Yatay	9.28	4 47	6.43
103	3.20	2.60	Solis	10.30	—	—	Bella Vista	9.33	4 52	6.49
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.10	—	—	Central Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

Estaciones			Estaciones		
Cordon	6.00	5.10	Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	6.15	5.25	Union	9.35	6.50
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.50	7.10

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Acharly 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9, 16, 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupan camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que ocupen trenenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id. integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 ½
» » » 30 dias de aviso . 2
» » » 60 » » . . 3
» plazo fijo de 3 meses . . 3
» » » 6 » . . 4

1.° de Octubre de 1896

M. B. Brooks, Gerente.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Piadellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1889).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en principios nutritivos. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un alimento de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES COMESTIBLES EN GENERAL VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

FOTOGRAFIA DE D. ROVIDA

ANTIGUA CASA ESPECIAL DE ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

FUNDADA EN 1866

FOTOGRAFIA Y ESCRITORIO: Calle del Cerro núm. 21. AL DETALLE: Calle 25 de Mayo núm. 343.

MONTEVIDEO

prm.d.pmd.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1 500 000
» integrado . . . » 750 00
Fondo de reserva . . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letras de cambio sobre los siguientes plazas:

Lóndres — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
París — Los señores Mallet Frères y C.ª
Hamburgo — Los señores J. B. Gossler y C.ª, Schröder y C.ª, J. H. Schröder
Amberes — Le Banque d'Anvers.
Génova — Los señores Granet Brown y C.ª
Italia — Varios corresponsales

Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Perú, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales

Da cartas de crédito sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas. Recibe dinero en cuentas corrientes. Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES (Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-prm.d.p.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio suscritas $ 4.00
» » particular en general . . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se le hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Canelones, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, San Ramon, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 39.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

d.p.md. *Santiago Carlevaro*, Gerente administrador

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 222

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARA[illegible]ALE único representante. d.p.md

solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: mercaderías generales de toda clase y cuya marca consiste en la denominacion Indio y dibujo alegórico.—Montevideo, 19 de Enero de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director. 132-en.20

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio, Que el señor don Joaquin F. de Silva, industrial domiciliado calle Arapey núm. 190, se presentó á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Todos los productos de la fábrica y especialmente: té en bruto, té, yerba-mate, chocolates, especias, comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion «Dos Centro-Americanos» y dibujos é inscripciones alegóricas.—Montevideo, Enero 19 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 131-en.20

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 20 de 1897.—Esta Tesorería documentará en el dia de hoy, el presupuesto del personal enseñante de este Departamento, correspondiente al mes de Diciembre último.—*El Tesorero*. en.20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha. En este depósito se están exhumando los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, así como los de las fosas cuyo término no tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos. En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Enero 11 de 1897. 73-fb.12 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 15 de 1897.—Llámase por segunda vez para proveer desde la fecha á los Internatos Normales, por todo el corriente año con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría todos los dias de 12 á 4 y 20 p. m. Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional el 25 del corriente á la 1 p. m. La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El secretario general.*

Montevideo, Enero 7 de 1897.—Llámase á concurso para la provision de ayudantías de 1er grado en la planta urbana del Departamento de la Capital, durante el año 1897, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo, á las 4 p. m.—*El Secretario General.* 1.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de Antonio Sosa, Tomasa Rosa de Silva, Serafin Sosa y Felipa Aquino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3454-e.22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Cabrera y María García, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 3478-en.24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Santiago Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3479-en.24

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Romanero y doña Rafaela Mayorbe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3465-en.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Albertoni y doña Rosa Borisso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3468-en.23

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3465-en.23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Carbonell y doña Dominga Reberte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3445-en.25

Juzgado L. de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Feria en lo Comercial de primer turno doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores de los señores I. Guthmann y hermanos para el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Enero 16 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 115-en.30

JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos de los señores J. Carbone y Cia, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 93-en.26

Juzgado L. Departamental

JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Pagliettini, cuyos autos tramiten por el Juzgado Ldo. Departamental de esta capital, á fin de que los que se consideren con derechos en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante el citado Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Enero diez y nueve de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sovera*, Escribano Público. 133-fb.19

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don David José Miranda, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Diciembre 14 de 1896.—*Francisco E. Silva*, actuario. 3487-en.26

CENTRO COMERCIAL

Montevideo, 16 Enero de 1897.

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio, al dia lunes 25 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

112-en.25. *El Secretario*

Sociedad Anónima

Industrias Nacionales "La Estrella"

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el dia 28 del corriente mes de Enero en el escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 1a, á las dos y media de la tarde para, tratar la siguiente orden del dia:

1.° Lectura del acta de la Asamblea del dia 29 de Enero de 1896.
2.° Balance del presidente segun lo ordena el inciso 2.° del art. 26.
3.° Aprobacion del Balance del primero y segundo semestre 1896, y dividendo á repartirse.
4.° Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.
5.° Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1897.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General deberán presentar sus acciones tres dias antes de la celebracion de la misma para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Enero 19 de 1897.—*El Secretario.* 126-en.28.

Sociedad filantrópica

CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocheras, obreras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2500-prm.d.p.md.

COLEGIO INTERNACIONAL

ARAPEY NÚMS. 101 Y 101.a

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1875 POR SU DIRECTOR

J. E. BORDONI

El 4 de Enero se abren las clases elementales y de Ingreso.—El 1.° de Febrero las de Preparatorias, Comerciales y de adorno.

El local, ensanchado y renovado, ofrece todos los requisitos necesarios como para morada de pupilos internos, patios anchos y [illegible] aire y luz á profusion. Aseo prolijo y escrupuloso tanto personal como general. Orden y vigilancia directa y activa en todas las reparticiones.

El alimento es abundante, fresco, escogido y variado.

El régimen interno abarca todas las medidas mas oportunas para la conservacion de la salud, buenas costumbres y sana moral.

La confianza que ha sabido granjearse el establecimiento, en 22 años de vida, se debe al celo escrupuloso con el cual atiende al estricto cumplimiento de sus compromisos, para con las familias de los alumnos.

Todos los estudiantes, sin excepcion, han sido aprobados en los exámenes de Ingreso y Preparatorios de la Universidad.

Ningun establecimiento puede ofrecer condiciones económicas mas ventajosas que el COLEGIO INTERNACIONAL.

Pedimos encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m. 61-1.9.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

CARCEL CORRECCIONAL DE MUJERES Y MENORES

CONCURSO PARA SU CONSTRUCCION

Patronato de Damas para la fundacion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.—El Patronato de Damas encargado de correr con la construccion del edificio para la Cárcel Correccional de Mujeres y Menores, en cumplimiento de los decretos y resoluciones gubernativos, llama á licitacion para la presentacion de planos para dicho edificio.

Los planos deben presentarse en la Secretaría, calle 18 de Julio núm. 93, antes del 15 de Febrero próximo hasta las 4 p. m.

El programa y plano del terreno á edificarse estará en dicha Secretaría, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 15 de 1897.—*El Patronato de Damas.* 136-fb.15

Grand Hôtel Parc Giot

Participamos á las familias y al público en general que de comun acuerdo con la Empresa del F. C. C. del U. queda establecido desde el 1ro. de Enero de 1897 un tren especial que saldrá de la estacion Colon á las 10.30 p. m. los Jueves, Domingos y dias festivos.—*Albanell y Raymond.* 3517-en.31

Ferrocarril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 6 por accion, correspondiente al semestre vencido hoy, se procederá á su pago desde el dia 4 del próximo Enero de 1 á 4 de la tarde, en la administracion calle Misiones núm. 183.

Montevideo, Diciembre 31 de 1896.

3527-en 22-2ed. *El Secretario.*

Escuela Elbio Fernandez

CALLE COLONIA 86

Se avisa á los interesados y al público en general que el dia 1.° de Febrero empezarán á funcionar las clases de este importante establecimiento, quedando desde ya abierta la matrícula del nuevo año escolar.

Horario de 11 á 4. 148-en31

ACADEMIA G. MILITAR

La Comandancia de la Academia G. Militar, de acuerdo con las prescripciones del Reglamento, llama á concurso de oposicion á los jóvenes que se encuentren suficientemente preparados para dar el exámen de ingreso, á fin de llenar las becas actualmente vacantes.

Las solicitudes de los jóvenes aspirantes se recibirán en la Secretaría del establecimiento, hasta el dia 31 del corriente, y en la misma están á su disposicion el programa de ingreso y los datos que puedan necesitar.—Montevideo, Enero 20 de 1897.—*El Secretario.* 143-en.31.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

357-prm.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200 — Calle Misiones — 200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000.)

Las propuestas deberán presentarse hasta las tres de la tarde del viernes 29 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de la personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Enero 16 de 1897.

118-en.29. *La Comision Liquidadora.*

LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

El Directorio invita á los señores accionistas de La Plata para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Compañía Zabala 51, á los fines de los artículos 21 y 25 de sus Estatutos, debiendo segun el art. 31 de los mismos depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella.—Montevideo, Enero 14 de 1897. 124-en.29

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses . 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente . [illegible] % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo 1.° de Noviembre de 1896. perm

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO

Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA DE OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.

Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—CALLE ANDES—151

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

3365-prm.d.p.md.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristoffe garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Calle San José 207, 209 y 212

MONTEVIDEO

Director — A. BENEDETTI

Se avisa á los interesados que las clases elementales de este acreditado establecimiento empezarán á funcionar de nuevo el 7 del corriente; las de Comercio el 15; y las de Idiomas y Adorno, el 1.° de Febrero.

Las de Ingreso y de Bachillerato funcionan desde el 9 de Diciembre ppdo. 86.en.25.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

p.d.m

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Halguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-Gerente, Enrique Algorta y Villa [illegible]
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Maruxiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1009 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que los señores Carlisle, Smith y C.ª, introductores y comisionistas, de esta capital, domiciliados calle Sarandí, números 171A, 171B, se han presentado á esta oficina